



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA
 C.I.F. P 3002200-H
 Cánovas del Castillo, 35
 30520 JUMILLA (Murcia)

SELECCIÓN PERSONAL LABORAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Tribunal de selección en sesión celebrada los días 22 y 27 Julio del actual, y de acuerdo con lo establecido en la Resolución de Alcaldía nº 661/2017 de fecha 5 de julio del dos mil diecisiete, , ha determinado elevar a **LISTA DEFINITIVA**, una vez resueltas las alegaciones presentadas dentro del plazo, el resultado de la selección de los candidatos para AUX. ADMINISTRATIVO "JARDIN BOTANICO" incluyendo la fase de entrevista

	TITULACION OBLIGATORIA	CONCURSO DE MERITOS (Máximo puntos)					PRUEBA TEORICO-PRACTICA (Máx. 40 puntos)	ENTREVISTA (Máx. 6 puntos)	TOTAL
		-.- Experiencia Laboral. (Máx. 15 puntos)	Formación (Máx.12 puntos)	Otros méritos (Máx.3 puntos)	Formación o especialización relacionados con el puesto (Máx. 6 puntos)	Otras Titulaciones Académicas. (Máx. 6 puntos)			
		Mes completo trabajado en una Administración Pública. (0,40 puntos/mes)	Mes completo trabajado en sector privado o autónomo. (0,25 puntos/mes)			-.- Por cada ejercicio superado en procesos de selección convocados por Administraciones (Máx.3 punto)			
1	ABELLAN MARTINEZ, M. JOSEFA	15	-	3,2	2	26	3,25	49,45	
2	Lozano GUARDIOLA, AMPARO	-	11		2	32	3,75	48,75	
3	OLIVARES OLIVARES, CARMEN	5,6	-	4,8	2	36	2,5	50,90	
4	ROMERO TOMAS, SALVADORA	9,5	6	6	6	36	4,5	62	
5	SANTA CORBI, INMACULADA	-	15	4,4	6	32	2,875	60,275	



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA
C.I.F. P 3002200-H
Cánovas del Castillo, 35
30520 JUMILLA (Murcia)

1. La lista definitiva por orden de puntuación, se establece en:

1	ROMERO TOMAS SALVADORA	62
2	SANTA CORBI INMACULADA	60,275
3	OLIVARES OLIVARES, CARMEN	50.90
4	ABELLAN MARTINEZ, M. JOSEFA	49.45
5	LOZANO GUARDIOLA, AMPARO	48.75

2. A la vista de lo anterior, el tribunal acordó por unanimidad, proponer a la Sra. Alcaldesa - Presidenta que se realice la contratación del aspirante con mayor puntuación:

1.	ROMERO TOMAS SALVADORA
----	------------------------

3. Que se constituya una bolsa , para prever futuras incidencias con aquellos aspirantes que han superado el proceso selectivo, y por el siguiente orden:

1	SANTA CORBI INMACULADA
2	OLIVARES OLIVARES, CARMEN
3	ABELLAN MARTINEZ, M. JOSEFA
4	LOZANO GUARDIOLA, AMPARO

Jumilla, 28 de Marzo de 2017.

LA SECRETARIA-VOCAL

Fdo. Consuelo Madrid Conesa